

IEMEDEP
Instituto Español
de
Mediación Deportiva y Pacificación

NOTA DE PRENSA

Nos complace comunicar que el Instituto Español de Mediación deportiva y Pacificación, ha sido reconocida el pasado día 11 de diciembre de los corrientes, como Institución de Mediación del Ministerio de Justicia de España, conforme a la Ley 5/2012, de 6 de julio, de Mediación en asuntos civiles y mercantiles.

**Instituto Español de Mediación Deportiva y de Pacificación
(IEMEDEP)**